



**MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO.**  
**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**  
**NO. IO-13063-SOP-E008-2025.**

**NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN AVENIDA MELCHOR OCAMPO Y JOSÉ LUIS CUEVAS**

**COLONIA: TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO.**



**FALLO**

EN EL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2025**, REUNIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, Y PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL **FALLO** DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN III Y 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTÍCULOS 43 Y 44 DE SU REGLAMENTO, PRESIDENDO EL PRESENTE ACTO LA C. TANIA VALDEZ CUELLAR EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE ESTE MUNICIPIO, SE:

**ASESORÍA JURÍDICA**



**CONTROLORIA MUNICIPAL**

**RESUELVE**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTA CONVOCANTE DECIDIÓ APERTURAR LAS TRES PROPOSICIONES PRESENTADAS.



1. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **TRANSPORTES, REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$ 2,071,869.28 (DOS MILLONES SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTE CONVOCANTE.
2. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **FRANCISCO ESSAHU HERNÁNDEZ MOTA**, POR UN MONTO DE **\$ 2,183,875.32 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE NO REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTE CONVOCANTE.
3. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **GENESARET GONZÁLEZ ALCALA**, POR UN MONTO DE **\$ 2,132,440.99 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 99/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE NO REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTE CONVOCANTE.

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**



**PRESIDENCIA**



**TESORERÍA MUNICIPAL**

**ADJUDICACIÓN**

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL PARTICIPANTE:

**TRANSPORTES, REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$ 2,071,869.28 ( DOS MILLONES SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER LA PROPUESTA MÁS BAJA DE LAS PRESENTADAS EN ESTE PROCESO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE **90 DÍAS NATURALES**, CON FECHA DE INICIO: **22 DE OCTUBRE DEL 2025** Y FECHA DE TERMINACIÓN: **19 DE ENERO DEL 2026**.

LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ EL DÍA **21 DE OCTUBRE DEL 2025**, A LAS **10:00 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITA EN CALLE PLAN DE AYALA S/N, EDIFICIO 3 PLANTA ALTA, COLONIA SAN JUAN OTLAXPA, MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, C.P. 42850, HIDALGO.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO [TEPEJI.GOB.MX/](http://TEPEJI.GOB.MX/) PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.



**SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	C. TANIA VALDEZ CUELLAR	
TESORERA MUNICIPAL	LIC. BEATRIZ HERNÁNDEZ ESTRADA	
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	DR. JUAN MANUEL PONCE DE LEÓN COTA	
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.	ARQ. GASPAR RAMÍREZ VAZQUEZ	
DIRECTORA DE PLANEACIÓN	LIC. CELINA LIZBETH FIGUEROA ACEVEDO	
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL	LIC. FELIX ÁNGEL GARCÍA CLEMENTE	





TEPEJI DEL RÍO



CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONTRALORA INTERNO MUNICIPAL.	MTRA. LINDA CRYSTAL ARENAS PACHECO	
ASESOR JURÍDICO.	LIC. NORMA RIVAS MIRANDA	
POR TRANSPORTES, REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ING. JOSÉ ALBERTO OMAÑA PÉREZ	
POR FRANCISCO ESSAHU HERNÁNDEZ MOTA	C. FRANCISCO ESSAHU HERNÁNDEZ MOTA	
POR GENESARET GONZÁLEZ ALCALA	C. GENESARET GONZÁLEZ ALCALÁ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.	NO SE PRESENTÓ	



CONTRALORÍA MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL



PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

*Handwritten signature*



TESORERÍA MUNICIPAL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN